



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO 944/2015.1
NUEVA TOLTEN, 11 AGO. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. N° 3.063 de 1979 y Ley de Alcoholes N° 17.105.

- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

D E C R E T O

1.- OTORGUESE, Patente Comercial, al Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:	XIMENA IVONNE MALDONADO SILVA
R. U. T. :	
TIPO PATENTE :	COMERCIAL
GIRO :	COMIDA AL PASO
DIREC.COMERC. :	CORNELIO SAAVEDRA N°350 NVA. TOLTEN

2.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE(S)

RNS/LVG/VPH/mom
DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas(2)
- Oficina de Transparencia
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

13 AGO. 2015